



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA

**Palabras pronunciadas por el  
Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional,  
Dr. Milton Ray Guevara**

**Presentación del Anuario Institucional 2012  
Del Tribunal Constitucional**

**Auditorio Centro de Exportación e Inversión  
De la República Dominicana (CEI-RD)**

**29 de agosto de 2013**

Con gran satisfacción, tengo el privilegio de presentar a la comunidad jurídica nacional e internacional el primer número del Anuario del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

La producción de este Anuario, gracias a la colaboración de prestantes juristas y distinguidos magistrados, ha sido un propósito que nace junto con el Tribunal, pues fue mi preocupación constante desde nuestra designación al frente de esta Corte y también del Pleno que, desde sus primeras sesiones, estableció como propósito principal realizar todos los esfuerzos que fuesen necesarios para ampliar los niveles de educación constitucional del pueblo dominicano, a través de un programa de divulgación de los esfuerzos del Tribunal.

En ese sentido, todas las decisiones tomadas por el Pleno han sido inmediatamente difundidas por diversos medios, y quedan permanentemente en nuestro sitio de Internet a disposición de todos los interesados. Del mismo modo, publicaciones diversas y el activo papel de los Magistrados de la Corte impartiendo charlas y realizando exposiciones en diversos foros, contribuyen a estos propósitos.



REPÚBLICA DOMINICANA  
**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**  
PRESIDENCIA

Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara  
Presentación del Anuario Institucional 2012  
Del Tribunal Constitucional

La firma de acuerdos con reconocidas instituciones de educación superior de nuestro país, la presencia en nuestro medio de catedráticos de universidades de gran solera académica en todo el mundo y los acuerdos firmados con el ministerio de Educación, para promover la educación constitucional en nuestras escuelas, son muestra fehaciente del interés y empeño del Tribunal Constitucional de formar ciudadanos amantes de la Constitución y fomentar el desarrollo de una "conciencia constitucional" en el país.

La realización de un congreso internacional sobre el tema Constitucional que se celebró con notable éxito durante los días 29, 30 y 31 de enero del 2013, y la publicación de este Anuario, vienen a culminar un primer año de esfuerzos por ampliar el "sentimiento constitucional" y consolidar la imagen del Tribunal en el pueblo dominicano.

Es que no se concibe una corte de los alcances de un tribunal constitucional, sin una "función pedagógica". Como expresara en el discurso de instalación de este Tribunal, es también función de esta Alta Corte promover la creación de mejores ciudadanos y



REPÚBLICA DOMINICANA  
**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**  
PRESIDENCIA

Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara  
Presentación del Anuario Institucional 2012  
Del Tribunal Constitucional

ampliar la comprensión de los alcances y de la importancia que tiene sobre la vida de los habitantes de un país, su ley de leyes.

Jean Jacques Rousseau aspiraba a grabar en el corazón de cada ciudadano la ley más alta para garantizar una sociedad armónica. La aspiración de todos los magistrados que integramos el Tribunal Constitucional de la República Dominicana es lograr que por medio de nuestras decisiones y de nuestros esfuerzos, cada dominicano sienta el influjo bienhechor de nuestro texto constitucional, considerado por notables juristas de otros continentes, como el más avanzado de América.

Agradezco profundamente las colaboraciones de los reconocidos jurisconsultos y académicos Allan R. Brewer-Carías, de la Universidad Andrés Bello, de Venezuela y de los profesores Francisco Javier Díaz Revorio, de la Universidad de Castilla-La Mancha y David Martínez Zorrilla, de la universidad Oberta de Catalunya, así como de los académicos y magistrados dominicanos, Eduardo Jorge Prats, Cristóbal Rodríguez Gómez, Rosalía Sosa, Pedro Virginio Balbuena B. y Rafael Vásquez Goico, al logro de este Anuario, así como la del Consejo Editorial y de los miembros del personal de esta Corte. Quiero hacer mención especial de quien ha encabezado este voluntariado editorial, me



REPÚBLICA DOMINICANA  
**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**  
PRESIDENCIA

Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara  
Presentación del Anuario Institucional 2012  
Del Tribunal Constitucional

refiero al profesor de Derecho constitucional, coautor de la primera Constitución Comentada de nuestro país y miembro de la Comisión de juristas redactora del proyecto de Constitución 2010, Don Adriano Miguel Tejada. Se trata de un infatigable trabajador que, junto a sus compañeros, ha dado lo mejor de sí para que hoy vea la luz este fruto sazonado con el altruismo y la inteligencia. Gracias a todos ellos, hoy podemos presentar a la comunidad jurídica nacional una obra que servirá de consulta y reflexión a todos los interesados en los temas constitucionales.

El anuario del Tribunal Constitucional ha sido concebido como una ventana abierta al pensamiento jurídico constitucional nacional e internacional, en que juristas y magistrados pueden expresar con absoluta libertad, sus puntos de vistas sobre importantes y fascinantes sujetos del Derecho Constitucional. El diálogo entre jurisprudencia y doctrina, entre precedentes y diferentes visiones constitucionales es elemento esencial para lograr la Constitución viviente. En ese sentido, Guillaume Sacriste, de la Universidad Pantheon-Sorbonne Paris I, en su obra “La república des constitutionnalistes” señala: “Los constitucionalistas hacen posible las diversas adaptaciones del texto constitucional necesarias o indispensables para la

ampliación de su validez social y para la normalización de sus principios”.

El camino que hoy iniciamos nos llevará a enfocar temas portadores de futuro, como por ejemplo: esquema de integración, Constitución y soberanía nacional, espacio público de ciudadanía, áreas nacionales de recreo, poder jurisdiccional, acceso de la ciudadanía a la justicia constitucional, constitucionalismo global, constitucionalización del Derecho, la relación entre Constitución, derechos fundamentales y la felicidad interna bruta de los ciudadanos, entre otros.

Destaco la feliz coincidencia de que el primer volumen de este Anuario se entregue en ocasión de celebrar toda la nación dominicana el bicentenario del nacimiento del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte y Diez, primer constitucionalista dominicano, como tuvo a bien declararlo, con toda justicia, el Pleno de este Tribunal.

A él, a su magnífica obra que nos legó una Patria libre, soberana e independiente, dedicamos este esfuerzo, que entregamos como



REPÚBLICA DOMINICANA  
**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**  
PRESIDENCIA

Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara  
Presentación del Anuario Institucional 2012  
Del Tribunal Constitucional

memoria del primer año de funcionamiento del Tribunal  
Constitucional de la República Dominicana.

Muchas gracias!